

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Resolución n.º 10843, de 23 de diciembre de 2025, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, por el que se aprueba lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Contratación y Patrimonio, por concurso específico de méritos.

RESOLUCIÓN

I. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 1 de agosto de 2025, fueron aprobadas las bases y convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Adjunto/a Jefe/a del Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Palencia, por concurso específico de méritos, publicadas en el BOP n.º 98, de 14 de agosto de 2025, en el BOCyL n.º 158, de 19 de agosto de 2025, y extractadas en el BOE n.º 212, de 3 de septiembre de 2025.

II. El plazo de presentación de instancias ha transcurrido del 4 al 24 de septiembre de 2025, ambos incluidos.

Visto lo anterior, **RESUELVO:**

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Adjunto/a Jefe/a del Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Palencia, mediante concurso específico de méritos, la cual se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación, en el Edificio Administrativo "Agustinas Canónigas", -Calle Mayor n.º 7, Planta Baja-, y en la página web del Ayuntamiento de Palencia.

SEGUNDO. - Así mismo, se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Palencia, 30 de diciembre de 2025.- El Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, Carlos José Hernández Martín.

